

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO, META

LISTADO DE ESTADO CODIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No.		107					
Fecha		08/11/2018					
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
2017	00103	Verbal	LIGIA CARAVANTE ESTRADA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	<a href="#">Auto ordena correr traslado</a>	07/11/2018	2
2017	00103	Verbal	LIGIA CARAVANTE ESTRADA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a>	07/11/2018	1-A
2018	00337	Ejecutivo con Título	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTA	GIOVANNY CASTRO PEÑA	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a>	07/11/2018	1
2018	00340	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO SERRANO RUIZ	DEFENSORIA DEL PUEBLO	<a href="#">Auto rechaza demanda</a>	07/11/2018	1
2018	00343	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DUSTRIBUIDORA Y SERVICIOS J.E LTD	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a>	07/11/2018	1
2018	00343	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DUSTRIBUIDORA Y SERVICIOS J.E LTD	Auto Decreta Embargo	07/11/2018	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2018 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA**  
SECRETARIO